

público. Su valor militar ó rendimiento práctico en combate lo creemos nulo (1).
A los trasatlánticos armados en guerra Buenos Aires y Páyo los dedica estas líneas:

«El segundo no lo tendremos en cuenta porque se separó de nosotros pasado el Estrecho, y en cuanto al primero, tiene los mismos inconvenientes que los anteriores, más el de su velocidad, que es muy escasa comparada con la de aquellos.
Su valor militar también lo podemos representar por cero.»

Dice después que el *avisó Giralda* es «un elegante y precioso yate de recreo, que no puede servir más que para recrearse en él.»

Y para resumir todo lo anteriormente expuesto, se expresa el folletista en estos términos: «Aquel pomposo telegrama que publicaba la prensa el 17 de junio: «Ha salido ante numeroso público, que contemplaba el espectáculo desde las murallas de Cádiz, la escuadra de reserva al mando del general Cámara, compuesta de dieciséis buques», hubiera sido muy exacto si á continuación añadiese: *Dos de ellos parecen de combate*, que es lo que se deduce de cuanto dejamos dicho. Merecen estas fuerzas navales el nombre de escuadra de reserva? ¿Llegan á formar siquiera una división naval? ¿No hubiera sido mejor y más modesto llamarles sencillamente *convoy*?
En fin, y para que se aprecie el valor de la escuadra de reserva, dejaremos hablar al cónsul americano en Port Saïd.

«Dos buques de guerra; lo demás *basura*; este era el telegrama que ponía dicho funcionario á su Gobierno, y si la frase no es exacta, será algo parecida, puesto que así corrió entre las dotaciones de la escuadra; telegrama que, según decían, fué puesto en el momento de amarrarse el último barco.

Si fuese exacto, sería la definición más aproximada (por exceso) que se podría dar de ella é indicar que aquel funcionario no era tonto.

Compárese ahora el valor militar de esta escuadra, que hemos representado por un 60 por 100 de lo que debía ser en el *Páyo*, por un 50 por 100 en el *Carlos V*, con la escuadra del general Dewey, más todos los recursos que habría recibido á nuestra llegada; y digan, teniendo que defender el *convoy*, si nuestro porvenir era halagüeño.

Por aquellos días fué cuando el Gobierno se defendía de las acusaciones que el señor Romero Robledo hizo en su discurso y, mientras nosotros pasábamos por toda clase de vejaciones, el jefe del Gobierno, el primer responsable ante el poder constituido, le decía á la representación del país en Cortes (creemos que por decir algo): «allá va hacia Filipinas la escuadra del general Cámara, donde dejará el pabellón muy bien puesto.»

A excepción de los franceses y los griegos, los demás pusieron tal empeño en molestarlos durante nuestra estancia en Port-Saïd y despreciaron hasta tal punto el valor militar de esta escuadra, que el caso de que no pudiéramos comparecer en plaza los artículos más necesarios para la vida; y en el colmo de la negativa, hasta la arena nos negaron.

En el periódico francés *Le Figaro* de 19 de junio, escribe Mac-Landry lo siguiente: «Necesario es que la escuadra española de reserva busque la reconquista de Cavite y, para llegar á este fin, debe antes que nada vencer á la escuadra del almirante Dewey y en seguida desembarcar tropas suficientes para vencer las fuerzas reunidas de los insurrectos y de los americanos. Es una ruda faena la que se le ha impuesto allí, una faena tan ruda, tan difícil y tan desproporcionada con sus medios de acción, que yo dudo aún que su destino sea el extremo Oriente.»

«No ignoro que á estas horas en España la opinión pública exige imperiosamente que se vaya en socorro de las Filipinas. Ahora bien, la opinión pública en tiempo de guerra tiene nervosidad é impresionabilidad tal, que no puede resistir, sino con trabajo, sus impulsos. En una lucha contra la opinión pública sobrecitada por el estado de guerra, los gabinetes juegan su popularidad y los reyes su trono. De esa manera el Gobierno español se ha podido encontrar forzado á la cruel necesidad de ordenar, á pesar suyo, una expedición singularmente dudosa. La intervención de Alemania en Manila no ha contribuido poco en ello y es preciso decir se ha creado en la Península un movimiento en favor del envío de una flota y de un ejército de socorro al general Agustín. Esta es quizás la mejor explicación de la misión dada al almirante Cámara.»

«Pero, cualquiera que sea, se tiene el derecho de preguntar si este general está en estado de llenar esta misión de salvamento y conquista que se le impone. Por mi parte yo no dudo en decir que sus probabilidades de éxito son muy pequeñas.»

«El almirante Dewey tiene á su lado en Manila los seis barcos con los cuales destruyó la flota del almirante Montojo, que son los *Olimpia*, *Baltimore*, *Boston*, *Raleigh*, *Concord* y *Petrel*. Sabemos que ninguno de estos barcos ha sufrido averías. Bien pronto se reforzará aquella escuadra con el crucero *Charleston* y el guardacostas acorazado *Montevideo*, que ya han salido de San Francisco.

«Para luchar contra esta escuadra, el almirante Cámara cuenta con dos buques de combate, *Carlos V* y *Pelayo*, buques de potencia, bien armados y protegidos; tres contratorpederos nuevos, *Audaz*, *Osado* y *Proserpina*. A estos barcos de guerra se unen los cruceros auxiliares *Rápido* y *Patriota*, que son unos trasatlánticos recientemente adquiridos en Alemania, barcos rápidos, provistos de artillería, pero sin ninguna protección y por este hecho son instrumentos de combate de la última categoría.»

«La escuadra del almirante Cámara es, pues, de una inferioridad evidente frente á la escuadra americana, á pesar de sus torpedos, máquinas de guerra singularmente peligrosas, que faltan en absoluto al almirante Dewey.»

«Pero la escuadra de reserva española no navega sola; escolta un *convoy* de cuatro buques mercantes, según unos, de seis, según otros.
El éxito es muy dudoso, por lo cual yo me permito pensar que el envío á Filipinas de la escuadra del almirante Cámara y del *convoy* que ella escolta es una empresa demasiado azarosa y demasiado inútil, para que la noticia sea exacta.
Pero yo no soy infalible...»

Copiamos los párrafos anteriores de aquel artículo porque, cuando lo leímos en Port-Saïd, nos causó unánime admiración el conocimiento tan profundo que indica el autor acerca de ello.»

EL ÁNGELUS

HISTORIETA

(CONCLUSIÓN)

III

La callejuela á la cual daba la entrada de la vivienda de Manuel desembocaba en la misa del pueblo, ancha planicie sembrada de vistosos maizales, surcada de senderuelos, rodeada de camperas y prados. En el centro de la misa se alzaba una cruz de piedra; allá lejos, corrían murmurantes las aguas de un río, bañando el florido seto que cercaba una magnífica quinta de recreo. El sol se iba ocultando en el horizonte, tornando en bandas, flecos, y vejidas de grana las blancas nebulas que de escota le servían; el ambiente era puro, el viento estaba en calma, callada la tierra; los objetos se esfumaban, las lontananzas se perdían... Llegaba el momento solemne del día en el cual la luz se despidió melancólica y avanzan lentamente las negruras y tinieblas.

Por uno de los senderos, dirigiéndose hacia la calleja, caminaba un anciano agobiado bajo el peso del *cañaván* repleto de hierba, que sobre sus espaldas cargaba. ¡Risto viejo, miserable vejez arrastrada; solo y pobre, aún sacaba fuerzas de sus setenta inviernos para ganar el pan con el sudor de su arrugada frente! Era el tío Martín, el consejero de Loreto, el consolador de Manuel, el hombre que en otros tiempos había tenido posición desahogada y amables eflorescencias.

Martín divisó la casa de sus amigos y suspirando pensó: «¡Qué desgracia, y podían ser tan felices!... Ella no es mala, sigue siendo honrada, aunque las apariencias la condenan. ¡Ah, si reformara su carácter! El es un buen hombre, si pudiera dominar los arrebatos de sus celos... Celos, mala en-

fermedad; que de no curarla el cariño, solo la cura Dios. Y ese matrimonio se desune, se rompe, se deshace, si algún extraordinario acontecimiento no cambia la situación... Y aquí tienen ustedes á Martín ocupándose de las penas de otros, cuando... Bah, pero es que yo soy feliz con mis trabajos.»

El acompañamiento grave y melancólico sonido de una campana interrumpió el soliloquio. *El ángelus*, ese toque que tanto conmueve á las almas sensibles, ese toque tan en consonancia con el estado en que la naturaleza se halla en aquella hora, resonaba en valles y en cañadas, en altozanos y montañas, invitando al hombre á «la oración de la tarde».

Martín se descubrió y rezó en silencio; después siguió su camino, apresurando el paso cuanto pudo, porque el peso se le hacía ya insoportable.

IV

Parecía que las vibraciones de las campanas habían sacudido violentamente á Manuel. Como por un resorte impulsado, se levantó del suelo, exclamando:

«¡La oración!
Acercóse á un ángulo de la corralada, desde el cual se deslizaba la carretera, y trepó á las bardas. Un rugido se escapó de su garganta. Por el camino, caracoleando sobre un gallardo alazán, marchaba un ginete. De un brinco saltó al corral al celoso. La faz congestionada, los ojos, centelleantes y llenos de estrías sanguinolentas, queriendo saltar de sus órbitas, temblaba la barba, crispadas las manos, erizado el cabello... parecía un furioso. Al dar unos pasos, tropezó con el *dalle*. Miróle con extravío, vació un instante, le recogió, arrancó la guadana de su palo y, blandiendo el acero con terrible ademán, echó á correr, diciendo entrecortadamente:

«¡Primero... ella... después... él; luego... yo!»

V

Al ir á traspasar el umbral de la puerta de la habitación donde su mujer y su hija se hallaban, el frenético se detuvo: la razón pugnaba por recobrar el puesto perdido. De pronto, un alarido, una vez dilacerante, desesperada y ronca, una voz de esas que helan la sangre en las venas, anunciadora de terribles emociones ó espantables dolores, se oyó: «¡Manuel, Manuel, nuestra hija se muere!»

El hombre sintió así algo á manera de un golpe en el pecho y en la cabeza; se bamboleo como un ebrio y, arrojando la guadana, que retinó siniestramente, penetró en la alcoba y se tiró de bruces sobre la misera cama, á tiempo que allá fuera sonaba la última campanada de *El ángelus*.

El padre cogió entre sus manos la cabecita de la niña; soltóla enseguida y, mirando á su mujer sin odios ni rencores, pero velados sus ojos por el llanto, exclamó ahogado:

«¡Loreto, nuestra hija está muerta!
La madre cubrió de besos y bañó con su llanto la livida y fría cara de la muerta, se tapó la suya con las manos y se dejó caer de rodillas delante de su marido, gimiendo:

«Manuel... Dios nos castigó... Perdóname tú, por ese ángel que perdimos, como por él te perdono yo tus mortificantes celos.»

Aquellas palabras evocaron en la memoria, en el cerebro y en el corazón de Manuel los recuerdos quemadores, la pasión indomable casi anonadada por el sentimiento herido, por la emoción de la tremenda catástrofe en la que se ahogaba su pobre y doliente alma. Otra vez tembló, con estremecimiento de terciaria, el desventurado, y otra vez se enfurecieron sus ojos y otra vez se encendió su rostro. Volvía la locura... y á un paso estaba el cadáver de un ángel.

«¡Oh, víbora, con que confesias que me engañabas... Ese hombre... que pasa á caballo... pasa por tí!»

El desgraciado matrimonio no había oído las pisadas de gruesos zapatos en el inmediato aposento, así que se sorprendieron al oír una voz que decía:

«Manuel, no seas insensato; don Luis va todas las tardes á rondar la quinta del río; don Luis no mira las ventanas de tu mujer, mira porque desde frente de tu casa se ven por última vez las torcillas de la vivienda en la cual se halla la mujer que adora.»

Con el alma en los ojos miró Manuel al viejo Martín, que era quien desde la puerta habló. Aspiró el aire con toda la fuerza de sus pulmones y, extendiendo la mano, preguntó:

«¿No me engañas? ¡júrame que es verdad lo que me dices!»

«Yo nunca miento... Pero bien; lo juro, y tu te convencerás de lo que he afirmado... En nombre de Dios, olvidado todo... Sentí el grito de tu mujer, entré y ahí veo á nuestra hija muerta. Abrazaos delante de ella; que ese ángel sea testigo de vuestra sincera reconciliación.»

Abrazados convulsivamente, llorando, confundiendo sus lágrimas y sus alientos, los esposos formaron un grupo con el cadáver de la niña, cerca de cuya cabecita inmóvil recclinaron las suyas. Martín levantó la guadana, ocultándola bajo su balsa azul, y salió calladamente de la casa, preguntándose:

«¿La muerte de esa inocente habrá impedido un espantoso crimen? ¿El triste toque de la oración habrá sido esta tarde el día de gloria que celebra la entrada en el cielo de un ángel, y la paz en la tierra de dos seres que ellos mismos buscaban su martirio?»

NOTICIAS

Don Pedro González García, exarrogando licencia absoluta de ingenieros, ha sido nombrado bedel de la Escuela elemental de Comercio de esta capital.

El señor Gobernador civil ha multado en 45 pesetas á una mujer de la vida pública, por escándalo y blasfemias.

También ha multado en diez pesetas á la dueña de una casa de lenocinio por tocar en su casa el piano á deshora de la noche escandalizando el vecindario, y en otras diez á otras dos mujeres de la misma clase por salir á la calle y llamar la atención del público.

Por orden del señor Gobernador ingresaron ayer en la cárcel tres individuos por blasfemar del Santo nombre de Dios.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Sáinz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Emilio García de la For, Rafael Antón Abascal y Eugenio Laso, procedentes del ejército de Cuba.

Mañana domingo se leerá la Eneclíca de Su Santidad sobre el Santísimo Rosario en la Santa Iglesia Catedral después del Evangelio de la misa conventual; por la tarde, inmediatamente después de los ejercicios acostumbrados durante el mes de octubre, se renovará la consagración de la diócesis á los Sagrados Corazones de Jesús y de María conforme á los deseos del excelentísimo Prelado. Nuestro Pastor y el ilustrísimo Cabildo suplican la asistencia á este importante acto, por lo mismo que se celebra en la iglesia mayor de la diócesis.

Refiere un colega que un ingeniero de caminos depositó el 18 de abril del presente año un certificado en la administración del correo central.

Dicho pliego iba dirigido á Málaga, á nombre del ingeniero director de las obras de aquel puerto, y contenía una instancia solicitando un destino en aquellas obras, cuya provisión se había sacado á concurso, expirando el plazo de presentación de solicitudes el 30 del citado mes de abril.

El certificado en cuestión ha llegado á su destino el 29 de septiembre; ó sea á los cinco meses de haber sido depositado en Madrid, y por los diferentes sellos de las administraciones que ha recorrido, se ve que ha estado en la Habana.

Este suceso demuestra palmariamente que el servicio de Correos de España puede servir de modelo á las naciones más aventajadas en el ramo de referencia.

En una información abierta por las autoridades norteamericanas poco después del naufragio del vapor *Bourgogne*, ha sostenido el capitán Smith la necesidad de que se estudie y se ponga en vigor un reglamento internacional, fijando el camino que debe seguirse, tanto á la ida como á la vuelta, entre el antiguo y el nuevo mundo, para acabar proponiendo que al salir las embarcaciones de Sandy Hook para Europa, estén obligadas á pasar directamente por el 70° de longitud O, y el 40° de latitud N., marchando en seguida paralelamente á esta línea, hasta que lleguen al 47° de longitud O.

A la vuelta tendrán que seguir una línea de 30 millas al N, de la anterior con lo cual se evitaría la región de las brumas, y aunque el viaje se alargara iría ganando la seguridad de los viajeros.

Parece seguro que se celebrará una conferencia internacional, con objeto de conseguir y dejar debidamente reglamentada la neutralización de los bancos de Terranova.

El subinspector médico de segunda clase don Pedro Martín García, director del hospital militar y jefe de Sanidad de esta plaza, ha sido trasladado á la dirección del hospital de Málaga.

El médico mayor don Diego Santandreu Guillén que presta servicio en el hospital militar ha sido trasladado al de Valencia.

También han sido trasladados los siguientes médicos primeros que prestan sus servicios en el hospital militar.

Don Jerónimo Durán y Cottes al instituto de higiene militar.

Don Manuel Huelva Romero, al primer regimiento montado de artillería.

Don Antonio Martínez de Carvajal y Camino al regimiento de caballería de Arlabán.

Don Agustín Ferrer Altés, al regimiento de caballería de Treviño.

Don Primo Torner Martínez, médico segundo, al batallón de San Quintín.

Don José Sánchez Roldán, médico segundo, al batallón de Soría.

Don Dionisio Tato Fernández, médico segundo, al batallón de cazadores de Cuba.

Don Francisco Mora Caldes, médico segundo, al hospital de Valencia.

Han sido destinados á este hospital el médico primero don Julio Martín Fernández, que presta sus servicios en el hospital de Vitoria y el médico segundo don José Gich y Puigdollé, del mismo hospital.

De minas

La Real Compañía Asturiana solicita 30 pertenencias de mineral de zinc con el nombre de *Complemento* en término de Valdálga.

Don Juan Dúveda, 12 pertenencias con el nombre de *Lucta*, en Marina de Cudeyo.

Don Andeolo Alvarez, 12 pertenencias con el nombre de *Desuido*, en Villaseusa.

Don Vicente Sotorrio, 46 pertenencias de hierro con el nombre de *Primera* y 57 con el de *Segunda*, en Santillana.

MAURICIO HUERTA Y CASADO carbón de Gijón, clase superior

(VENTA AL POR MAYOR)

También se vende, preparado para cocinas, á SIETE reales el quintal y el cinco á CINCO reales

Se sirve á domicilio

Plaza de la Aduana 5, y muelle de Maliaño, 16

A propuesta de la comisión mixta de reclutamiento se ha dispuesto que pase á la situación de soldado condicional el recluta Fidel Gutiérrez Diego que sirve en el regimiento de caballería de España.

En el despacho del señor Gobernador civil se reunió ayer la Junta provincial de Beneficencia, adoptándose en la reunión acuerdos de alguna importancia.

Hoy por la mañana serán conducidos desde la Magdalena á la estación del Norte dos mil kilogramos de pólvora que serán transportados en carros custodiados por fuerzas del ejército.
Se han adoptado las oportunas precauciones.

Según participa al señor gobernador el alcalde de Reinos los soldados repatriados que están alojados en el hospital de aquella villa, continúan mejorando, presentando casi todos aspecto satisfactorio.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha fallecido ayer, después de recibir los Santos Sacramentos, don Ceferino Escudero García, alguacil primero del Juzgado municipal de Santander.

Desempejó este cargo durante mucho tiempo y á satisfacción de todos sus jefes, pues su honradez y su competencia eran reconocidas y elogiadas por todos cuantos tuvieron ocasión de observarlos.
Nosotros, que conocimos en el desempeño de su cargo al señor Escudero, podemos asegurar que en las oficinas del Juzgado se lamentará, y mucho, su fallecimiento.

Acompañamos á su esposa é hijos, así como á toda su familia, en el dolor que experimentarán por tan irreparable pérdida, y rogamos á los lectores de LA ATALAYA unan sus oraciones á las nuestras para alcanzar del Todopoderoso el eterno descanso del alma del finado.

Dios le haya acogido en su Santo Seno.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Boya de los correos.—Vapores españoles *Alfonso XIII* y *Ciudad de Cádiz*.

Dehesa longitudinal.—Vapor español *Progreso*. Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Nao*.

Quinto muelle saliente.—Vapor de guerra español *Meteoro*.

En el Astillero.—Vapores ingleses *Felerit Krup* y *Reggi*.

En bahía.—Vapor español *Habana*, francés *Chateau Lafitte* é inglés *Beamsis*.

Se esperan los vapores españoles *Lista* y *Gijón* y los ingleses *Suansa* y *Yorkshire*.

En los días 8, 10 y 11 del actual, de nueve á doce de la mañana, queda abierto en este Depósito el pago de asignaciones de los distritos de Ultramar.

Mercancías

Llegadas ayer por el ferrocarril del Norte:

Gran velocidad.—2 bultos verdura, á B. García; 1 idem embutidos, á Falcones.

Pequeña velocidad.—79 bultos paja, á la orden;

175 idem cebada, á María; 80 idem paja, á Fontecha; 109 idem harina, á García; 109 idem idem, á Illera; 72 idem vino, á Pereda; 105 idem aceite, á la orden; 3 idem alcohol, á Esteve; 2 idem vino, á Vicer; 2 idem idem, á Ruiz; 11 idem garbanzos y 2 idem alubias, á Martínez; 15 idem salvados, á G. Illera.

Romaneó de ayer

Reses mayores, 21; menores, 20, con peso de 4.284 kilos.

Cerdos, 4, con peso de 388 kilos.
Corderos, 6.

Anteayer, á las cinco de la tarde y en ocasión en que estaban en la imprenta de *El Cantábrico* arreglando el motor de la máquina, hubo una explosión de gas que ocasionó quemaduras de poca importancia, afortunadamente, á dos de los operarios de dicha imprenta.

El uno de ellos sufrió las quemaduras en la parte superior de la cara y el otro en las manos.

Celebraremos que dichos operarios se restablezcan pronto de las quemaduras que sufrieron.

Se halla vacante en la Escuela central de Artes y Oficios de Madrid una plaza de ayudante numerario de Aritmética y Algebra y de Geometría, Trigonometría y Topografía, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Se proveerá por concurso.
Los que deseen optar al desempeño de dicha cátedra se atenderán á las disposiciones de la Dirección general, insertas en el *Boletín Oficial* de ayer.

Hallándose vacante la plaza de cabo de mar de segunda clase en la provincia de Oviedo, los que deseen solicitarlo lo harán por conducto de la Comandancia de Marina de este puerto á la superior autoridad del departamento.

Don Cirilo Cuadrado, jefe de la estación de Bezana, perdió el día 5 del actual en el establecimiento de Rucabado un billete de 50 pesetas.

Al hacer la limpieza del local el dependiente de aquél, Rufino Posadas, encontró el billete y se le entregó á su amo, quien, inmediatamente, se le devolvió á dicho señor Cuadrado, por saber que éste era quien le había perdido.

Merece toda clase de elogios la honrada conducta del joven señor Posadas y la del dueño de mencionado establecimiento.

Salón Murillo

Ayer tarde se inauguró la Exposición artística del «Salón Murillo», instalada en la planta baja de la casa número 30 del Muelle.

El local está hábilmente decorado con tapices sornbrillas japonesas y otros artísticos ornamentos, y profusamente alumbrado con multitud de lámparas incandescentes: las paredes están materialmente cubiertas de cuadros de todos géneros y dimensiones.

El salón presenta muy bello aspecto.
Galantemente invitados por el señor Fabregas, tuvimos ocasión de examinar una por una las obras artísticas expuestas en el «Salón Murillo», algunas de las cuales están avaloradas por firmas de sólida reputación en las esferas del arte.

Merece el «Salón Murillo» ser visitado por los aficionados al arte, que, sin grandes sacrificios pecuniarios, podrán adquirir objetos artísticos de positivo mérito.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía: un dependiente en la calle de Burgos por lavar bocoyes en la vía pública; un individuo que tiró un cajón á otro, causándole una contusión de la que fué curado en la Casa de Socorro; un sujeto que insultó á un guardia municipal, y otro que en la calle del Convento interceptaba el paso y no quería retirarse, insultando á la vez al guardia diciendo que más valía que se dedicara á perseguir ladrones.

Canuto Llano López, de 24 años de edad, natural de Ordes (Coruña), ha ingresado en la cárcel pública por indocumentado y sospechoso.

El quitamanchas Opal-Pasta puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.

Ayer salió para Liérganes el diputado provincial y acudado bolsista don Restituto de la Torre.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santaña, seguida contra Agapito Manuel Díaz Ceballos, vecino de Urdías y acusado de haber sustraído de casa de Eleuterio Núñez, vecino de Heras y en la cual estaba de huésped, un traje de paño valorado por peritos en 95 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal en sus conclusiones definitivas solicitó se impusiera al procesado como autor del delito de hurto cometido con abuso de confianza, la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, con cuyas conclusiones se conformó la defensa del Agapito.

En la misma Sección compareció ayer Narciso Diego Lavín (a) Patu, vecino de Tezanos, y procesado porque el 12 de marzo último en ocasión de hallarse partiendo leña en casa de Leonarda Pérez, su ama, vecina de Bárcena, se vino á las manos con Ángel Güemes, por haber éste profirido contra él algunas palabras que le molestaban, causándole con una hacha, que tenía para el oficio que le ocupaba, varias lesiones que curaron á los 19 días de asistencia facultativa.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de lesiones menos graves y de autor el procesado, con la circunstancia atenuante de haber precedido provocación por parte del lesionado y pidió se impusiera al Lavín un mes y un día de arresto y 38 pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución fundada en que su cliente había obrado en defensa propia al verse amenazado por el Ángel Güemes con una porra que llevaba en la mano.

Ricardo Fernández González, vecino de esta capital, ha sido condenado como autor del delito de estafa, á un año, ocho meses y un día de presidio correccional, accesorias, costas y á que indemnice á Filomena Estrada la cantidad de 6.000 pesetas.

Han sido declarados absueltos Juan Antonio Yañez Fernández é Isidoro Carlos Gerardo Arthaud Rojí, á quienes se acusaba del delito de lesiones causadas por imprudencia.

Feliciano Cosme Ceballos Bilbao y Juan José Celorio González, vecinos respectivamente de Duales y Urdías, han sido condenados por lesiones el primero á dos meses y un día de arresto y 16 pesetas de indemnización.

setas de indemnización, y el segundo á igual tiempo de arresto y 22 pesetas de indemnización.

Don Manuel Rosicelo Perregás y don José Martínez Niño han sido nombrados agentes en esta provincia para ejercer la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y para perseguir el contrabando.

Por la guardia civil de Ramales han sido detenidos los vecinos del pueblo de Regules de Soba Juan Setién Abascal, Juan Marañón Gómez, Pedro Trápaga Gómez, Claudio Ajá Vizcaya, Pedro Guirribay y Anselmo Arenal Negrete por considerarse autores del hurto de frutas en una huerta propiedad de don José Antonio Trápaga, vecino del pueblo de Rozas.

Además de esto insultaron á la señora de dicho señor y apedregaron á su familia.

El regimiento de San Marcial cita al soldado regresado de Cuba José María Sanz, el cual marchó á residir á Mioño y cuyo actual paradero se ignora.

La guardia civil de Comillas ha detenido á Francisca Sánchez Méndez por haber hurtado fruta en una huerta de don Daniel Ruiz.

Ferrocarril Cantábrico

Desde el día 10 del corriente mes las horas de salida de los trenes de este ferrocarril son:

A los pocos que se hallan atrasados en el pago de sus respectivas suscripciones, se les ruega también que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el periódico con la debida regularidad.

Basta con que a las libranzas ó sellos acompañen una faja del periódico.

EL ADMINISTRADOR

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

Weyler

Madrid 7—10'40 m.

Según comunican de Valencia ha llegado a aquella capital, procedente de Palma de Mallorca, el general Weyler.

El viaje lo ha efectuado a bordo del vapor Unión, que hace la travesía entre ambas capitales.

Como el general Weyler viajaba de incógnito y nadie tenía noticia de su llegada, sólo le aguardaba el general Camino.

A las nueve fué a cumplimentar á las autoridades militares y civiles. Después recibió él la visita de los generales Moltó, Rodríguez Bruzón y Moncada.

El excapitán general de Cuba almorzó con los dos primeros generales y el general Camino.

En el expres salió para Sagunto con objeto de pasar unos días en la posesión que en aquel pueblo posee el general Camino, antiguo ayudante de Weyler.

Viaja en compañía de una de sus hijas. Preguntado por un periodista acerca de los sucesos actuales, el general Weyler se excusó de emitir su opinión mostrándose muy reservado á las preguntas que le dirigió el periodista.

La luz en Barcelona

Dicen de Barcelona que resulta cierta la noticia referente á que el Ayuntamiento de aquella capital se propone secundar la huelga en contra del gas.

En la sesión que se celebró hoy, la corporación acordará hacerlo así.

El decreto de la exportación

La parte dispositiva del decreto firmado por la reina dice que se suspende la creación del impuesto del dos y medio por ciento del valor de las mercancías que se exporten con arreglo á lo dispuesto en uno de los artículos adicionales del presupuesto vigente.

Esta suspensión empezará á contarse desde el día 10 del corriente inclusive.

En el artículo segundo se citan los artículos á los cuales no alcanza el beneficio de la supresión del impuesto que son los corchos, trapos viejos, efectos usados, plomos, etc., etc.

Consejo de guerra

En la Comandancia de marina de Barcelona se reunirá mañana el Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra un condestable que en Manila vendió á un paisano el pasaporte que le habían concedido para regresar á la Península.

Los desprendimientos

Telegrafían de Avila que los desprendimientos de tierras ocurridos en el talud del túnel de la Cañada tienen más importancia que la que se les ha dado.

Han ocurrido nuevos desprendimientos; y como se teme que haya otros, los trabajos en las trincheras se hacen con mucha precaución.

Los facultativos opinan que no desaparecerá el peligro hasta que se desmonte el túnel, que amenaza derrumbarse.

El anarquismo

Dicen de Roma que la Gaceta de Lanza se ocupa detenidamente de la cuestión anarquista, indicando que no basta el sistema viejo de represión, sino que hay que combatir otros extremos que afectan al anarquismo, entre los cuales cita el abuso del alcohol.

Sin novedad

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de los gobernadores de Barcelona y Valencia, anunciando que no ocurre novedad en aquellas capitales.

El Tiempo

Madrid 7—6'15 t.

Este periódico ha publicado hoy un artículo protestando de la supresión del impuesto del dos y medio por ciento, porque entiende que en las circunstancias actuales no debe regatearse ningún sacrificio, debiendo convenirse el contribuyente de que los gastos de la guerra se pagan en la paz.

El servicio obligatorio

El ministro de la Guerra tiene en estudio el proyecto de ley imponiendo el servicio militar obligatorio.

Conforme á ese proyecto los reclutas podrán retardar tres años la incorporación á las filas cuando se hallen terminando una carrera ó se encuentren al frente de una empresa mercantil ó industrial.

Los que hagan uso de esta concesión tendrán que pagar una cantidad por el beneficio que disfrutan.

Varias proposiciones

En la asamblea celebrada por el partido republicano yanqui, según afirma un telegrama de New York, han sido votadas varias proposiciones figurando entre ellas una pidiendo el establecimiento de un gobierno autonomista en Cuba, y otra proponiendo que el canal de Nicaragua sea construido por los Estados Unidos.

Batallón de granaderos

Un despacho recibido de Londres dice que ha llegado á Hulgant el batallón de granaderos de la guardia que tomó activa parte en la batalla contra los Madhistas.

Una inmensa muchedumbre vitoreó con

entusiasmo á las tropas, aclamando al jefe que las mandaba.

Según otro despacho del Cairo, esta mañana ha llegado á aquella ciudad el vencedor de los sudaneses á quien también se le ha dispensado un entusiasmo recibimiento.

Cuestión resuelta

Es de suponer, según despachos procedentes de Barcelona, que es probable que de hoy resuelva la cuestión del gas, con arreglo á las bases presentadas por un concejal republicano consistentes en el pago del fluido hasta fin de año con la rebaja del aumento sobre los seis céntimos impuestos por las compañías, abonando desde el año próximo 25 céntimos que era el precio corriente.

Un fuerte ejército

Un periodista yanqui ha manifestado que Miles, en una entrevista que ambos celebraron, le dijo que se necesita mandar á Cuba un fuerte ejército, si ha de mantenerse el orden.

En libertad

Madrid 7—5'45 t.

Ha sido puesto en libertad, según aseguran telegramas recibidos de Lisboa, el sujeto portugués en quien recaían algunas sospechas respecto al atentado que se fraguaba contra el jefe del Gobierno.

RODRIGO.

EXTERIOR

El desarme

Madrid 7—10'25 m.

Comunican de París que en el ministerio de Negocios extranjeros de Rusia se ha nombrado una comisión que entienda y reciba todas las adhesiones en favor del desarme.

Esta comisión entenderá también en todos los trabajos relacionados con la conferencia internacional que para dicho objeto se celebre.

Además estudiará y propondrá las instrucciones que serán discutidas en la conferencia.

El kedive de Egipto

Se encuentra en Constantinopla el kedive de Egipto.

Ha visitado á todos los representantes extranjeros.

Aguardará á que al emperador Guillermo haga el viaje á dicha capital para saludarle y conocerle, pues por el siente su mo afecto.

Aprestos marítimos

Según telegramas de San Petersburgo se han dado órdenes por aquel Gobierno para que se activen los trabajos en todos los arsenales.

En virtud de estas órdenes, en breve quedarán construídos cinco nuevos cruceros de guerra.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, 118. Idem idem de Santander á Solares 2.ª hipoteca, 97'75. Idem de Filipinas, 77'20. París, 90 div. 48'50. Londres, 37 y 75 vista, 3 div. 37'80, 60 div. 37'60 y 4 div. 37'70. Santander 7 de octubre de 1898.—El adjunto de turno, Valentín F. Caraba.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 6, Día 7. Rows include Interior series F. E. D., Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1888, etc.

Table with columns: CAMBIOS, BOLSIN, PARIS. Rows include París á la vista, Londres á la vista, Interior, 4 por 100 exterior español.

Ultima hora

Noticias de Cuba

La evacuación

Madrid 8—12'15 m.

Comunican de París que un despacho de la Habana dice que no son ciertas las fechas que se han fijado para la evacuación de la isla de Cuba.

Añade el telegrama que sobre el asunto de las fechas no hay nada acordado en definitiva.

Falta de dinero

Las dificultades comerciales aumentan en la isla á causa de la gran escasez de dinero.

Las aduanas

En la recaudación de aduanas se nota

una baja considerable, la cual se debe á que los comerciantes no hacen pedidos de mercancías esperando á que rijan las nuevas tarifas.

Insurrectos policías

El telegrama de la Habana termina diciendo que las autoridades yanquis de Santiago de Cuba han comenzado á hacer un enganche de insurrectos con objeto de organizar un servicio de gendarmería.

Propósitos de Añón

El ministro de Marina, señor Añón, se propone no disolver las divisiones de torpederos situados en Cádiz, Cartagena, Vigo y Canarias hasta que se den por terminadas las conferencias que están celebrándose en París por los comisionados españoles y norteamericanos.

Conf renciando

El señor Añón y el contralmirante señor Cervera han celebrado una larga conferencia.

En los círculos políticos se ha dado gran importancia y comentado de distintos modos esa conferencia.

A Córdoba

Han marchado por Córdoba los generales Martínez Campos y Arderfus.

Piensen permanecer en dicha ciudad una corta temporada.

Castelar enfermo

El señor Castelar, según las insistentes versiones que circulan, se encuentra muy delicado de salud.

Con indignación

Se comenta con indignación la noticia que aquí se tiene respecto de los giros que recientemente se han enviado á Cuba.

Muchos aseguran que se ha aprovechado de esos giros el gobierno insular, repartiéndoselos amigablemente y dejando de pagar á las tropas, para las cuales habían sido enviados aquéllos.

Nombramiento

Ha sido nombrado director del Museo Moderno el señor Fernández Jiménez.

Datos

En el ministerio de la Guerra se están recibiendo los datos que se pidieron á todos los jefes de las regiones militares con objeto de precisar el número de fuerzas que marcharán á sus casas y para fijar el cupo que ha de quedar en la Península.

Se calcula que causarán baja en las filas 70.000 hombres.

El señor Correa tiene el propósito de llamar á las filas del actual reemplazo tan solo á los que sean necesarios para cubrir aquellas bajas.

Recusación aceptada

Ha sido aceptada la recusación interpuesta por el señor Cervera en contra del señor Martínez Espinosa, contralmirante é individuo perteneciente al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Le sustituirá el señor Martínez Illescas, de igual graduación.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se ocuparon principalmente de las noticias recibidas de París.

Las comisiones española y yanqui se volvieron á reunir ayer viernes. Se planteó la cuestión de Filipinas.

Los comisionados convinieron en estudiar separadamente el asunto cada comisión y volver á reunirse el martes próximo para tomar una resolución sobre él.

En los días transcurridos hasta ahora los comisionados han consultado á sus respectivos Gobiernos acerca de algunos asuntos.

En el Consejo se examinó la pretensión de los Estados Unidos de enviar víveres para los reconcentrados que hay en Cuba.

Los ministros acordaron acceder á tal pretensión á cambio de que sean puestos en libertad los españoles que están prisioneros en Cavite.

Si el Gobierno yanqui no accede á esto, tampoco se permitirá que envíe víveres á los reconcentrados de Cuba.

También acordaron los ministros que España se adhiera á tomar parte en el Congreso propuesto por Italia para adoptar medidas contra el anarquismo.

Otro de los acuerdos tomados fué el de recauar toda la moneda de plata que traigan los repatriados de Puerto Rico, poniéndola cuño de la Península.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes de asunto que tienen escaso interés.

Entre ellos figura uno de la comisión investigadora de los abusos que en la cuestión de quintas se han cometido en Murcia.

Más del Consejo

Madrid 8—2'40 m.

Se ha facilitado otra nota oficiosa del Consejo de ministros en la que dice que en la sesión de ayer trataron los comisionados españoles y yanquis de la cuestión de Cuba.

Los americanos presentaron soluciones por escrito.

Estas soluciones causaron gran sorpresa á los comisionados españoles.

Se ignora todavía cuáles sean esas proposiciones.

Reformas en la enseñanza

Las reformas que trata de implantar el señor Gamazo en la inspección de enseñanza se refunden en el Consejo de Instrucción pública.

Se nombrarán catedráticos en propiedad á todos los auxiliares que lleven ocho años de servicio.

A París

En el Consejo de ministros se acordó que España asista oficialmente á la exposición que se celebrará en París en 1900.

Oficial de Bisayas

Se ha recibido un telegrama firmado por el general Ríos en el que dice que ya está completamente pacificada la provincia de Antique.

RODRIGO.

PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojitos para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

¡Quien anda ahil ¡A casarse!

«Esperi, esperi», dijo un semipasejo de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperi te lo voy á dar á tí, y yo también repito que eso de esperi... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!»

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duro la media sillaría tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcance de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo; y vendo asimismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas regilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clases de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cinta, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 60 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roscoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empavonan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta

Comedores amplios é independientes

Plato del día: Filetes á la Bordalesa.

Anuncios

En el establecimiento EL CENTRO

de PEDRO SAN MARTIN

se despachan las buenas OSTRAS de Santoña.

Hay clases especiales en vinos blancos de la Nava

SERVICIO Á DOMICILIO

DESTILERIA MODELO

ELIXIR ANÍS RUIZ ZORRILLA

Único oxigenado, privilegio exclusivo

Grand fine champagne y cognac Domecq

PREMIADOS CON DIEZ MEDALLAS DEORO Y PLATA

CUATRO DIPLOMAS DE HONOR Y UN DIPLOMA

DE GRAN PREMIO

B. L. DOMEQ Y C.ª

LIMON, 3, 5 y 7

SANTANDER

Paragüas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fíjarse bien: SAN FRANCISCO, 25

Advertisement for La Gresham insurance company, including logo and text: Sucursal Española DE LA Compañía inglesa La Gresham (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882. Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias. Pólizas indisputables. Beneficios capitalizados. Primas muy moderadas.

Advertisement for La Gran Bretaña: Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, regilla y de paja. Canas de hierro y madera. Jergones de todos los sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios de todos los artículos. Venta al contado y á plazos. Desde una peseta semanal.

Advertisement for ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS: La matrícula, en todas las asignaturas de esta Escuela, dará comienzo el 24 del corriente y tendrá lugar todos los días no festivos de seis á ocho de la tarde.—El Secretario, Nicasio Ospedal.

Advertisement for 5 DUROS: CAMA, COLCHÓN DE MUELLES y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos. Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena. Gran surtido de impermeables á precio de fábrica.

Advertisement for V. ARALUCE: PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. Planchadora Camisolas á real. Cuellos y puños á 15 céntimos. También se lava BLANCA, 11, 5.º

Advertisement for Almoneda: Se vende el alfondrado y mobiliario de la casa del Muelle, número 16, piso 2.º.—Todo ello está en muy buen uso. La almoneda se hace en la misma casa citada.

Advertisement for Liquidación: Se liquida todo el mobiliario del Café Occidente, incluso dos mesas de billar y un piano de cola. También se pone á la venta el toldo y armazón de madera y zinc que se halla al exterior de aquel establecimiento. La liquidación se verificará de siete de la mañana á las seis de la tarde.

Advertisement for AVISO: La fábrica de mosaicos La Industrial, tiene siempre existencias de cemento portland, clases superiores, y lo vende á precios muy económicos. VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41.—SANTANDER

Advertisement for Francés de viva voz por Mr. d' Hers: Curso de lectura, escritura y conversación. San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Advertisement for ORO: Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios. CORREA.—SAN FRANCISCO, 11

Advertisement for Pensiones: Diríjanse las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á EMILIO DOCAL HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Advertisement for OCASION: Nueva remesa de sombrillas de última novedad á precios más baratos que en fábrica. CORREA, SAN FRANCISCO 11

Advertisement for NUEVA SASTRERIA "FIN DE SIGLO": Confección estilo inglés de toda clase de prendas para caballero con especialidad las de talle, sin competencia en forma, calidad y precio. El corte á cargo de don Simón Aguado, cortador practico y teórico. Ventas al contado y á plazos. SAN FRANCISCO, 17.—SANTANDER MANUEL LAINZ

Advertisement for LA INFANCIA: 8, ACERA DEL CORREO, 8 Se ha recibido el surtido de invierno.—Trajes y abrigos para niños: vestidos para niños.

Advertisement for Se arrienda: en Cejo, barrio de San Antonio, casa con huerta, agua potable y lavadero. Informarán en la misma finca.

Advertisement for EJERCICIOS DE SAN IGNACIO: Se toma elegantemente encuadrado Se halla de venta en Valladolid en la librería de don José Manuel de la Cuesta, Cantarranas, números 38 y 40. En Santander en las librerías católicas del Puente y en la administración de este periódico al precio de una peseta cuarenta céntimos. Es muy provechoso para las personas que hacen los ejercicios de San Ignacio. Además de los ejercicios, tiene cincuenta meditaciones sobre las verdades fundamentales de la fé á varias lecturas sobre los títulos que hay para amar á Dios y sobre el aprecio de la divina Gracia.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración a las 11'20 tarde.
Salida de la Administración, a las 5'15 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1'35 tarde.
Salida de la Administración, a las 2'10 tarde.
Peatonales.—De Peñacastillo, Cueto, Monte y San Román, salen de la Administración, a las 3 de la tarde.
Por mar.—Habana y México (vapor francés), llega del 26 al 28 de cada mes y sale el 22.
Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. (vapor francés) llega del 14 al 16 y sale el 27.

DESPACHO AL PÚBLICO

Para entrega de apartados: De 10 a 11 mañana, de 12'15 a 2 tarde y de 3 a 5 tarde.
Para recepción de certificados ordinarios: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao.

Para recepción de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana y de 12'30 a 1'30 tarde. De 3'30 a 4'45 tarde para Bilbao.
Para entrega de valores declarados y objetos asegurados: De 10 a 11 mañana, 12'30 a 1'30 tarde y de 3'30 a 4'45 tarde.
Para entrega de correspondencia de lista: De 10 a 11 mañana, 1 a 1'30 tarde y de 3 a 5 tarde.
Para reclamaciones e incidentes de certificados y valores: De 10 a 11 mañana y de 3'30 a 4'30 tarde.
Los carteros salen a distribuir a las 12'30 y a las 4 de la tarde.

La correspondencia depositada en el buzón de esta Principal, se recogerá por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la población, a las 12 y a las 3 de la tarde; la de los buzones de las Estaciones de ferrocarril 5 minutos antes de partir el tren.

Los periódicos e impresos presentados por las empresas, se admitirán de 10 de la mañana a 1 de la tarde.
El público podrá formular cualquiera consulta relativa al servicio postal, de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 71.—Llegada a Santander a las 5'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.

Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Sale en Barcelona.
Mixto núm. 1.081.—Sale de Barcelona a las 4'05 tarde y llega a Santander, a las 7'38.

Trenes ascendentes.—Mixto número 2.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.
Idem mixto provincial.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Barcelona.

Santander a Bilbao

De Santander saldrán diariamente para Bilbao tres trenes, que serán: a las 8'15 de la mañana, a las 12'40 de la tarde, y a las 5'40 de la misma; los cuales llegan a Bilbao, respectivamente, a las 11'45 mañana, 4'27 tarde y 9'10 noche.

De Bilbao partirán otros tres trenes con destino a Santander, a las 7'40 mañana, 12'25 y 5'05 tarde,

llegando a Santander a las 11'10 mañana, 4'21 tarde y 8'35 noche.

El tren que sale de Santander para Bilbao a las 8'15 de la mañana, no admite viajeros ni mercancías para el Astillero y Orejo.
Ninguno de estos tres trenes ascendentes admite viajeros ni mercancías con destino a la línea de Bilbao a Portugalete.

De los trenes descendentes, el de las 7'40 mañana y el de las 5'05 tarde, admiten viajeros para la estación de Solares con cambio de tren en la de Orejo.

Santander a Marrón

Entre Santander y Marrón habrá un tren provincial que sale de Santander a las 7'10 tarde y llega a Marrón a las 8'47 noche. Sale de Marrón a las 7'10 mañana y llega a Santander a las 8'52 de la misma.

Santander a Solares

Entre Santander y Solares se establecen seis trenes, que salen de Santander a las 8'40 y 10'30 mañana, 12'20, 3, 4'10 y 7'35 tarde, y llegan a Solares a las 9'20 y 11'11 mañana, y 12'58, 3'38, 4'49 y 8'14 tarde. De Solares partirán a las 7'20, 9'30 y 1'50 mañana, 2, 6 y 6'40 tarde, llegando a Santander a

las 7'58 y 10'8 mañana, y a las 12'32, 2'38, 6'41 y 7'22 tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'20 y 11'25 mañana, y a las 2'30 y 6'25 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'00 y 11'40 de la mañana y a las 2'30 y 6'15 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Omiellas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'24 y 12'35 mañana y 3'30 y 7'35 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7'50 y 12'28 mañana y 3'26 y 7 tarde.

La Coronera

De Santander a Pedrosa y Puntal, a las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y a las 2 y 4 tarde.
De Puntal y Pedrosa a Santander, a las 7, 8'15 y 12'25 de la mañana y a las 2'45 y 5 tarde.
Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuro y Villaverde.

SERVICIO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.
El vapor

Alfonso XIII

Saldrá de Santander el 20 de octubre.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachas y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.
El vapor

Isla de Luzón

su capitán don Pedro Bayona. Saldrá de Barcelona el 8 de octubre

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán
El vapor

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibargaray, es el destinado a salir de Barcelona el 25 de septiembre

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor

Mogador

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga y las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios con este objeto se lo entreguen.
Igualmente previene a los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.^{ca}

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



done al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía

Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

LOS GRANDES REMEDIOS DEL Dr. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarrós crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.
Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.
Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maltre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.
Para curar el oído.—El *Acetate Nuberi* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído a las notas de la voz.—4 pesetas.
Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Pildoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.
Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.
Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarrós ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.
Difteria.—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.
Cáncer.—Para combatirlo *Medicación Cornet*, 20 pesetas.
Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.
Anemia.—Curación con las *Pildoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.
Venta, boticas y droguerías de Santander: Perez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.
Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

PARA prevenir las congestiones y la apoplejía, regenerar la sangre y regularizar su circulación; para destruir los herpes, escoriaciones y demás humores que motivan picazón, erupciones, escoriaciones, pesadeces de cabeza, insomnios; para extinguir los restos de las enfermedades secretas y finalmente, para curar las inflamaciones é irritaciones de los ojos, boca, garganta y la de los órganos genito-uritarios, nada más eficaz en la presente época que el uso diario del ENOLATURO ZARZA-COSTAS, cuyas excelentes virtudes están comprobadas en 15 años de feliz éxito. Frasco, 10 y 5 reales. Depósitos: Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
Exigiese las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT Y C^{ca}, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el endurecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la **Anemia**, la **Clorosis**, las **Convalecencias**, las **Fiebres** de toda especie, las **Enfermedades Nerviosas** y del **Estómago**, en una palabra en todos los casos de **Debilidad** y de **Fatiga**.

El **VINO DE BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los **convalecientes**, á los **niños débiles**, á las **mujeres delicadas** y á los **ancianos debilitados** por la edad y las enfermedades.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este **Remedio**, bajo la forma de **POLVOS**, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia**, **Gastralgia** ó **Diarrea** que resista al **Estómago Artificial**. Cuando han fracasado todos los demás **digestivos**, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

“El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.”

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadeces de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc. bien precedida de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcoholícos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las **DIARREAS** con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fetido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza **El Estómago Artificial**, porque destruye los **microbios** productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo está **diarriaco** debe ser tratado por **El Estómago Artificial**, el cual actúa también como **Preventivo**.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y **catarro crónico** del estómago, biliosidad y el **estreñimiento** por falta de secreción biliar, suprimiendo la **flatulencia** ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rámbala de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Diez Solórzano, Blanca, 40

Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.
El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

PULMONES Y GARGANTA en los **CATARROS** de la **VEJIGA** **DISPEPSIA**
El **Goudron Guyot** constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: **ESCRITA CON TRES COLORES**
Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas.
Las **Capsulas Guyot** se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ **BRONQUITIS** **ASMA RESFRIGADOS**
Las **Capsulas Guyot** son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

E. Guyot

Caramelos Pectorales SALAS

DEL MÉDICO

Curan la bronquitis, tos, catarrós, etcétera limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al levantarse y otro á la madrugada. Indicado para la tos del dengue, sarampión y ferina. No contienen medicamentos peligrosos. EN SANTANDER

GÓMEZ GILA, SANTA CLARA, 8
Precio de la caja, 6 reales

VINO DEFRESNE

El único Legítimo

con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.

SOLITARIA

CABEZA de la LOMBRIZ
Expedita en 8 horas por los **Globulos Secretan**

Farmacéutico. Lustrado, premiado con medalla UNICO REMEDIO INOFENSIVO, INFALIBLE ADOPTADO en los HOSPITALES de PARIS. Por Mayor, 66, rue de la Pompe, PARIS.

LUSTRE NUBIAN

Se Emplea SIN CEFILLO

Para el Cabello, las Manos, Cutis, ojos militares, etc. y todos los artículos de piel.

BALMORAL GLOSS para el Cabello de Señoras.
LUSTRE MOSCOVITA para el Cabello de Caballeros.
Catálogo de Charol y Piel de Rusia.
Se halla de venta en todos los almacenes de artículos de tocador, zapaterías, droguerías y etcétera.
Depósito en BARCELONA: 8, Calle del Veterinario.
Fabrica en PARIS: 23, Rue d'Anvers.

SANTANDER
Imprenta de La Propaganda Católica
Baiz y Velarde, núm. 15